UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº027-2026-FCE-D

Ayacucho, 24 de marzo de 2026

Visto la solicitud de registro de trámite Nº432-2026 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita Disney HUYHUA SULCA, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: Inteligencia artificial en logro de habilidades comunicativas en estudiantes de nivel secundaria de la Institución Educativa Pública, Pichari, 2025, asesorado por el Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ y solicita la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora de fecha 16 de marzo de 2026, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Mg. Paúl SANDOVAL PALOMINO (presidente) y Mg. Alejandra Fédora CHÁVEZ SILES (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el proyecto de tesis titulado: Inteligencia artificial en logro de habilidades comunicativas en estudiantes de nivel secundaria de la Institución Educativa Pública, Pichari, 2025, presentado por la señorita Disney HUYHUA SULCA estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Mg. Paúl SANDOVAL PALOMINO
Mg. Alejandra F. CHÁVEZ SILES
Dr. Víctor R. TUMBALOBOS HUAMANÍ
Tesista
Archivo
VRTH/mqa